DICTAMEN UOC

DICTAMEN DE UOC PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº. 01/2022 "CONSTRUCCION DE AULAS, TIPO MEC 5.80 X 6.80 CON TECHO DE CHAPAS – EN LOCAL DE LA ESCUELA BASICA N° 8.016 SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ, CON ID. N° 413.073

Fecha: 30/05/2022

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones del Artículo 15 ESTIMACIÓN DE COSTO de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", que obliga a los organismos, entidades y municipalidades a realizar la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes de los precios pertinentes en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS:

El Artículo 15 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" establece; *"**ESTIMACIÓN DE COSTO** Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. En la estimación del costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación. La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones….."* .

La ley Nº 3.439/07 que modifica la ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" en su artículo 3º. Inc. x) instituye; *"Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP): Es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los organismos, las entidades y las municipalidades; y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento."*

La Resolución DNCP Nº. 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", que en su artículo 2º dispone; ***"PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES.*** *Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación…."*

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA Fecha: 2022.06.02 16:24:56 -04'00'

CONSIDERACIONES;

Resolución N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, por la cual establecen directrices relativas a la estimación de costos y las complejidad de las mismas en los proceso licitatorio se integran precios referenciales a los bienes/servicios/obras a licitar, y teniendo en cuenta que los mismos se trasforman y están sujetadas a una variación porcentual mencionadas en el Art° 4 de la misma Resolución N° 1890/2020;

- Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA Fecha: 2022.06.02 16:25:24 -04'00'

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

- A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Por todo lo manifestado y vinculante al proceso en cuestión se informa que se utiliza los siguientes parámetros o métodos, subrayados – ítem 4; y este es para el caso para la Construcción de Aulas con Techo de Chapas de 5.80 x 5.80:

METODO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSÉ FELIX LÓPEZ
Dirección de Obras Públicas Municipales

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:26:05 -04'00'

INSTITUCION: ESCUELA BASICA N° 8016 SAN MIGUEL
OBRA: CONSTRUCCION DE AULA 5,80x5,80 TECHO DE CHAPA
UBICACIÓN : SARGENTO JOSE FELIX LOPEZ

PLANILLA DE ESTIMACIÓN DE COSTOS - REALIZADA EN CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020

CONSTRUCCION DE COMEDOR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO				MMD CONSTRUTORA		DOS COLUMNAS SA		PIERCE Y PIERCE		CONTRATO		Costo	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantid	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
1	Limpieza y Preparación del terreno	m2	64	7.600	486.400	7,828	500.992	8,132	520.448	7,600	486.400	7,790	498.560
2	Replanteo	m2	64	8.500	544.000	8,755	560.320	9,095	582.080	8,500	544.000	8,713	557.600
3	Cimiento PBC	m3	18	420.000	7.560.000	432,600	7.786.800	449,400	8.089.200	420,000	7.560.000	430,500	7.749.000
4	Zapata de H°A°	M3	2	3.400.000	6.800.000	3.502.000	7.004.000	3.638.000	7.276.000	3.400.000	6.800.000	3.485.000	6.970.000
5	Fuste de H°A°	ml	6	150.000	900.000	154,500	927.000	160,500	963.000	150,000	900.000	153,750	922.500
6	Colocación de estructuras Encadenados de H°A°	m3	217	3.400.000	7.378.000	3.502.000	7.599.340	3.638.000	7.894.460	3.400.000	7.378.000	3.485.000	7.562.450
7	Colocación de estructuras Nivelación De 0,45 cm.	m2	46	190,000	874,000	195,700	900.220	203,300	935.180	190,000	874.000	194,750	895.850
8	Colocación de estructuras Nivelación De 0,30 cm.	m2	85	160,000	1.360.000	164,800	1.400.800	171,200	1.455.200	160,000	1.360.000	164,000	1.394.000
9	Aislacion de 0.15	m2	64	63,750	408,000	65,663	420.240	68,213	436.560	63,750	408.000	65,344	418.200
10	Relleno y Apisonado interiores	m3	40	90,000	3.600.000	92,700	3.708.000	96,300	3.852.000	90,000	3.600.000	92,250	3.690.000
11	Muros de elevación :De 0,15 para revocar	m2	34	90,000	306,000	92,700	315.180	96,300	327.420	90,000	306.000	92,250	313.650
12	Muros de elevación De 0,15 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,5	160,000	5.520.000	164,800	5.685.600	171,200	5.906.400	160,000	5.520.000	164,000	5.658.000
13	Muros de elevaciónDe 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,5	145,000	1.957.500	149,350	2.016.225	155,150	2.094.525	145,000	1.957.500	148,625	2.006.438
14	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	35,3	95,000	3.353.500	97,850	3.454.105	101,650	3.588.245	95,000	3.353.500	97,375	3.437.338

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:26:22 -04'00'

15	Provisión y colocación de estructura de techo de chapa termoacustica de 4mm s/ plano	m2	90,5	410,000	37.105.000	422,300	38.218.150	438,700	39.702.350	410,000	37.105.000	420,250	38.032.625
16	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	m2	643	35.000	2.250.500	36.050	2 318 015	37.450	2 408 035	35.000	2 250 500	35.875	2 306 763
17	Contrapiso de H° de cascotes	m2	59	25.000	1.475.000	25.750	1 519 250	26.750	1 578 250	25.000	1 475 000	25.625	1 511 875
18	Carpeta para asiento de piso	m2	59	35.000	2.065.000	36.050	2 126 950	37.450	2 209 550	35.000	2 065 000	35.875	2 116 625
19	Colocación de pisos cerámicos PEIE4	m2	59	115.000	6.785.000	118.450	6 988 550	123.050	7 259 950	115.000	6 785 000	117.875	6 954 625
20	Aberturas Puerta metálica de 1 20 x 2 10	UN	1	2.800.000	2.800.000	2.884.000	2 884 000	2.996.000	2 996 000	2.800.000	2 800 000	2.870.007	2 870 007
21	Colocación de zócalos cerámicos	m2	34	35.000	1.190.000	36.050	1 225 700	37.450	1 273 300	35.000	1 190 000	35.875	1 219 750
22	Aberturas Ventanas tipo balancines s/ espec.	UN	4	550.000	2.200.000	566.500	2 266 000	588.500	2 354 000	550.000	2 200 000	563.750	2 255 000
23	Revoques mochetas 1 : 3 (cemento - arena)	ml	5	35.000	175.000	36.050	180 250	37.450	187 250	35.000	175 000	35.875	179 375
24	Preparación de Pared para pintura (lijado)	m2	643	15.000	964.500	15.450	993 435	16.050	1 032 015	15.000	964 500	15.375	988 613
25	Pintura sellador acrílico fondo blanco	m2	643	20.000	1.286.000	20.600	1 324 580	21.400	1 376 020	20.000	1 286 000	20.500	1 318 150
26	Pintura de paredes al Látex	m2	643	35.000	2.250.500	36.050	2 318 015	37.450	2 408 035	35.000	2 250 500	35.875	2 306 763
27	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	86	26.500	227.900	27.295	234 737	28.355	243 853	26.500	227 900	27.163	233 598
28	Pintura De ladrillos vistos con anti moho incoloro	m2	1.123	25.000	2.807.500	25.750	2 891 725	26.750	3 004 025	25.000	2 807 500	25.625	2 877 688
29	Pintura estructura de techo metálico	m2	905	45.000	4.072.500	46.350	4 194 675	48.150	4 357 575	45.000	4 072 500	46.125	4 174 313
30	Vidrio Doble	m2	6,84	250,000	1.710.000	257,500	1.761.300	267,500	1.829.700	250,000	1.710.000	256,250	1.752.750
31	Provisión y colocación de Rejas para ventanas 1,2x1,5	Unidad	4	450,000	1.800.000	463,500	1.854.000	481,500	1.926.000	450,000	1.800.000	461,250	1.845.000
32	Instalaciones eléctricas completa, tablero, cableado, registros eléctricos	GL	1	4.000.000	4.000.000	4.120.000	4.120.000	4.280.000	4.280.000	4.000.000	4.000.000	4.100.000	4.100.000
33	Provisión y colocación de Artefactos Lumínicos, 4 campana acrílica y focos LED 80w, 2 Fluorescentes LED de 1x40w en pasillo,2 ventiladores, puntos y tomas s/ plano	GL	1	3.000.000	3.000.000	3.090.000	3.090.000	3.210.000	3.210.000	3.000.000	3.000.000	3.075.000	3.075.000
34	Guarda obra perimetral 0.60	ml	16	90,000	1.440.000	92,700	1.483.200	96,300	1.540.800	90,000	1.440.000	92,250	1.476.000
35	Rampa de acceso	GL	1	1.200.000	1.200.000	1.236.000	1.236.000	1.284.000	1.284.000	1.200.000	1.200.000	1.230.000	1.230.000
36	Escalera de Acceso al aula	GL	1	1.900.000	1.900.000	1.957.000	1.957.000	2.033.000	2.033.000	1.900.000	1.900.000	1.947.500	1.947.500
37	Construcción de Pizarrón	GL	1	1.200.000	1.200.000	1.236.000	1.236.000	1.284.000	1.284.000	1.200.000	1.200.000	1.230.000	1.230.000
38	Canaletas y bajada de chapa galvanizada N 26, desarrollo de canaleta 40cm.	Ml	25	210,000	5.250.000	216,300	5.407.500	224,700	5.617.500	210,000	5.250.000	215,250	5.381.250
39	Limpieza de obra Final	GL	1	1.500.000	1.500.000	1.545.000	1.545.000	1.605.000	1.605.000	1.500.000	1.500.000	1.537.500	1.537.500
TOTAL					**131.701.800**		**135.652.854**		**140.920.926**		**131.701.800**		**134.994.402**

Referencia:

Precio 1: MMD Constructora **G. 131.701.800.-**

Precio 2: DOS COLUMNAS SA. **G. 135.652.854.-**

Precio 3: PIERCE & PIERCE S.A. **G. 140.920.926**.-

Precio 4: Contrato . **G. 131.701.800**.-

CONCLUSIÓN:

En virtud de los antecedentes mencionados y a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad, esta Unidad Operativa de Contrataciones fija como PRECIO REFERENCIAL para el llamado a Contratación Directa Nº. 01/2022 **"CONSTRUCCIÓN DE UN AUALA TIPO MEC, CON TECHO CHAPAS, CON ID. N° 413.073**, el precio promedio obtenido de la combinación de los precios detallados precedentemente.-

1. Servicio de Construcción: **Gs. 134.994.402** (Guaraníes, ciento treinta y cuatro millones novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos dos).-

Es mi dictamen. –

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:27:27 -04'00'

Lic. David Morel Estigarribia
Responsable de la UOC

Sgto. José Félix López, 04 de mayo del 2022.

Señores
MMD Construcciones
P r e s e n t e:

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Sgto. José Félix López, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19, tengo el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de solicitar la Remisión de Presupuesto para la Construcción de un Aula de 5.80 x 5.80 Tipo MEC con techo de Chapas en la Escuela Básica N° 2.321 San Miguel y es la Elaboración del Precio Referencial del Procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE UN (1) AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 8016 SAN MIGUEL, CON TECHO DE CHAPAS", Tipo MEC. Se adjunta la planilla de ITEMS requeridos.-

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Limpieza y Preparación del terreno	m2	64,00		-
2	Replanteo	m2	64,00		-
3	Cimiento PBC	m3	18,00		-
4	Zapata de H°A°	M3	2,00		-
5	Fuste de H°A°	ml	6,00		-
6	Colocación de estructuras Encadenados de H°A°	m3	2,17		-
7	Colocación de estructuras Nivelación De 0,45 cm.	m2	4,60		-
8	Colocación de estructuras Nivelación De 0,30 cm.	m2	8,50		-
9	Aislación de 0.15	m2	6,40		-
10	Relleno y Apisonado interiores	m3	40,00		-
11	Muros de elevación :De 0,15 para revocar	m2	3,40		-
12	Muros de elevación De 0,15 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,50		-
13	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,50		-
14	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	35,30		-
15	Provisión y colocación de estructura de techo de chapa termo acústica de 4mm s/ plano	m2	90,50		-
16	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	m2	64,30		-
17	Contrapiso de H° de cascotes	m2	59,00		-
18	Carpeta para asiento de piso	m2	59,00		-
19	Colocación de pisos cerámicos PEIE4	m2	59,00		-
20	Aberturas Puerta metálica de 1,20 x 2,10	UN	1,00		-
21	Colocación de zócalos cerámicos	m2	34,00		-
22	Aberturas Ventanas tipo balancines s/ especie.	UN	4,00		-
23	Revoques mochetas 1 : 3 (cemento - arena)	ml	5,00		-
24	Preparación de Pared para pintura (lijado)	m2	64,30		-
25	Pintura sellador acrílico fondo blanco	m2	64,30		-
26	Pintura de paredes al Látex	m2	64,30		-
27	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	8,60		-
28	Pintura De ladrillos vistos con anti moho incoloro	m2	112,30		-
29	Pintura estructura de techo metálico	m2	90,50		-
30	Vidrio Doble	m2	6,84		-
31	Provisión y colocación de Rejas para ventanas 1,2x1,5	Unidad	4,00		-
32	Instalaciones eléctricas completa, tablero, cableado, registros eléctricos	GL	1,00		-
33	Provisión y colocación de Artefactos Lumínicos, 4 campana acrílica y focos LED 80w, 2 Fluorescentes LED de 1x40w en pasillo,2 ventiladores, puntos y tomas s/ plano	GL	1,00		-
34	Guarda obra perimetral 0.60	ml	16,00		-
35	Rampa de acceso	GL	1,00		-
36	Escalera de Acceso al aula	GL	1,00		-
37	Construcción de Pizarrón	GL	1,00		-
38	Canaletas y bajada de chapa galvanizada N°26, desarrollo de canaleta 40cm.	Ml	25,00		-
39	Limpieza de obra Final	GL	1,00		-
				Precio Total	**-**

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:28:52 -04'00'

LIC. DAVID E. MOREL ESTIGARRIBIA
Responsable de la UOC

Recibí conforme:
Fecha: 05-05-2022

Sgto. José Félix López, 03 de mayo del 2022.

Señores
DOS COLUMNAS S.A.
P r e s e n t e:

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Sgto. José Félix López, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19, tengo el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de solicitar la Remisión de Presupuesto para la Construcción de un Aula de 5.80 x 5.80 Tipo MEC con techo de Chapas en la Escuela Básica N° 2.321 San Miguel y es la Elaboración del Precio Referencial del Procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE UN (1) AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 8.016 SAN MIGUEL, CON TECHO DE CHAPAS", Tipo MEC. se adjunta la planilla de ITEMS requeridos.-

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Limpieza y Preparación del terreno	m2	64,00		-
2	Replanteo	m2	64,00		-
3	Cimiento PBC	m3	18,00		-
4	Zapata de H°A°	M3	2,00		-
5	Fuste de H°A°	ml	6,00		-
6	Colocación de estructuras Encadenados de H°A°	m3	2,17		-
7	Colocación de estructuras Nivelación De 0,45 cm.	m2	4,60		-
8	Colocación de estructuras Nivelación De 0,30 cm.	m2	8,50		-
9	Aislación de 0.15	m2	6,40		-
10	Relleno y Apisonado interiores	m3	40,00		-
11	Muros de elevación :De 0,15 para revocar	m2	3,40		-
12	Muros de elevación De 0,15 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,50		-
13	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,50		-
14	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	35,30		-
15	Provisión y colocación de estructura de techo de chapa termo acústica de 4mm s/ plano	m2	90,50		-
16	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	m2	64,30		-
17	Contrapiso de H° de cascotes	m2	59,00		-
18	Carpeta para asiento de piso	m2	59,00		-
19	Colocación de pisos cerámicos PEIE4	m2	59,00		-
20	Aberturas Puerta metálica de 1,20 x 2,10	UN	1,00		-
21	Colocación de zócalos cerámicos	m2	34,00		-
22	Aberturas Ventanas tipo balancines s/ especie.	UN	4,00		-
23	Revoques mochetas 1 : 3 (cemento - arena)	ml	5,00		-
24	Preparación de Pared para pintura (lijado)	m2	64,30		-
25	Pintura sellador acrílico fondo blanco	m2	64,30		-
26	Pintura de paredes al Látex	m2	64,30		-
27	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	8,60		-
28	Pintura De ladrillos vistos con anti moho incoloro	m2	112,30		-
29	Pintura estructura de techo metálico	m2	90,50		-
30	Vidrio Doble	m2	6,84		-
31	Provisión y colocación de Rejas para ventanas 1,2x1,5	Unidad	4,00		-
32	Instalaciones eléctricas completa, tablero, cableado, registros eléctricos	GL	1,00		-
33	Provisión y colocación de Artefactos Lumínicos, 4 campana acrílica y focos LED 80w, 2 Fluorescentes LED de 1x40w en pasillo,2 ventiladores, puntos y tomas s/ plano	GL	1,00		-
34	Guarda obra perimetral 0.60	ml	16,00		-
35	Rampa de acceso	GL	1,00		-
36	Escalera de Acceso al aula	GL	1,00		-
37	Construcción de Pizarrón	GL	1,00		-
38	Canaletas y bajada de chapa galvanizada N°26, desarrollo de canaleta 40cm.	Ml	25,00		-
39	Limpieza de obra Final	GL	1,00		-
				Precio Total	**-**

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:29:25 -04'00'

LIC. DAVID E. MOREL ESTIGARRIBIA
Responsable de la UOC

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-6

Recibí conforme:
Fecha: 04-05-2022

Sgto. José Félix López, 05 de mayo del 2022.

Señores
PIERCE & PIERCE S.A.
P r e s e n t e:

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Sgto. José Félix López, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19, tengo el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de solicitar la Remisión de Presupuesto para la Construcción de un Aula de 5.80 x 5.80 Tipo MEC con techo de Chapas en la Escuela Básica N° 2.321 San Miguel y es la Elaboración del Precio Referencial del Procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE UN (1) AULA EN LA ESCUELA BASCIA N° 8.016 SAN MIGUEL, CON TECHO DE CHAPAS", Tipo MEC. se adjunta la planilla de ITEMS requeridos.-

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Limpieza y Preparación del terreno	m2	64,00		-
2	Replanteo	m2	64,00		-
3	Cimiento PBC	m3	18,00		-
4	Zapata de H°A°	M3	2,00		-
5	Fuste de H°A°	ml	6,00		-
6	Colocación de estructuras Encadenados de H°A°	m3	2,17		-
7	Colocación de estructuras Nivelación De 0,45 cm.	m2	4,60		-
8	Colocación de estructuras Nivelación De 0,30 cm.	m2	8,50		-
9	Aislación de 0.15	m2	6,40		-
10	Relleno y Apisonado interiores	m3	40,00		-
11	Muros de elevación :De 0,15 para revocar	m2	3,40		-
12	Muros de elevación De 0,15 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,50		-
13	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,50		-
14	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	35,30		-
15	Provisión y colocación de estructura de techo de chapa termo acústica de 4mm s/ plano	m2	90,50		-
16	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	m2	64,30		-
17	Contrapiso de H° de cascotes	m2	59,00		-
18	Carpeta para asiento de piso	m2	59,00		-
19	Colocación de pisos cerámicos PEIE4	m2	59,00		-
20	Aberturas Puerta metálica de 1,20 x 2,10	UN	1,00		-
21	Colocación de zócalos cerámicos	m2	34,00		-
22	Aberturas Ventanas tipo balancines s/ especie.	UN	4,00		-
23	Revoques mochetas 1 : 3 (cemento - arena)	ml	5,00		-
24	Preparación de Pared para pintura (lijado)	m2	64,30		-
25	Pintura sellador acrílico fondo blanco	m2	64,30		-
26	Pintura de paredes al Látex	m2	64,30		-
27	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	8,60		-
28	Pintura De ladrillos vistos con anti moho incoloro	m2	112,30		-
29	Pintura estructura de techo metálico	m2	90,50		-
30	Vidrio Doble	m2	6,84		-
31	Provisión y colocación de Rejas para ventanas 1,2x1,5	Unidad	4,00		-
32	Instalaciones eléctricas completa, tablero, cableado, registros eléctricos	GL	1,00		-
33	Provisión y colocación de Artefactos Lumínicos, 4 campana acrílica y focos LED 80w, 2 Fluorescentes LED de 1x40w en pasillo,2 ventiladores, puntos y tomas s/ plano	GL	1,00		-
34	Guarda obra perimetral 0.60	ml	16,00		-
35	Rampa de acceso	GL	1,00		-
36	Escalera de Acceso al aula	GL	1,00		-
37	Construcción de Pizarrón	GL	1,00		-
38	Canaletas y bajada de chapa galvanizada N°26, desarrollo de canaleta 40cm.	Ml	25,00		-
39	Limpieza de obra Final	GL	1,00		-
				Precio Total	**-**

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:29:48 -04'00'

LIC. DAVID E. MOREL ESTIGARRIBIA
Responsable de la UOC

Pierce y Pierce S.A.
RUC: 80089337-9

Recibí conforme:
Fecha: 05-05-2022

Sgto. José Félix López, 25 de mayo del 2022.

Señor
Maria Laude Morel Pereira, Intendente Municipal
De la Ciudad Sgto. José Félix López
P r e s e n t e:

Por este medio me dirijo a Ud., en representación de la firma comercial **DOS COLUMNAS S.A.** con RUC N° 800112630-4 a fin de remitirle adjunto los precios estimativos solicitados por la Institución Municipal de Sgto. José Félix López para la publicación del Llamado por Contratación Directa de, **"CONSTRUCCION DE AULA 5,80x5,80 TECHO DECHAPA"** en el Local de la ESCUELA BASICA N° 8016 SAN MIGUEL, con techo de chapas del Distrito de Sgto. José Félix López.-

DOS COLUMNAS SA.
CONSTRUCTORA, SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, ESTUDIOS DE SUELOS, CALCULO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON, POLIDEPORTIVOS, OBRAS EN GENERAL.
Ruc: 80112630-4

OBRA: **CONSTRUCCION DE AULA 6,80x5,80 TECHO DE CHAPA**
UBICACIÓN: **SARGENTO JOSE FELIX LOPEZ**
INSTIRUCION : **ESCUELA BASICA N° 8016 SAN MIGUEL**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Limpieza y Preparación del terreno	m2	64,00	7.828	500.992
2	Replanteo	m2	64,00	8.755	560.320
3	Cimiento PBC	m3	18,00	432.600	7.786.800
4	Zapata de H°A°	M3	2,00	3.502.000	7.004.000
5	Fuste de H°A°	ml	6,00	154.500	927.000
6	Colocacion de estructuras Encadenados de H°A°	m3	2,17	3.502.000	7.599.340
7	Colocacion de estructuras Nivelacion De 0,45 cm.	m2	4,60	195.700	900.220
8	Colocacion de estructuras Nivelacion De 0,30 cm.	m2	8,50	164.800	1.400.800
9	Aislacion de 0.15	m2	6,40	65.663	420.240
10	Relleno y Apisonado interiores	m3	40,00	92.700	3.708.000
11	Muros de elevación :De 0,15 para revocar	m2	3,40	92.700	315.180
12	Muros de elevación De 0,15 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,50	164.800	5.685.600
13	Muros de elevaciónDe 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,50	149.350	2.016.225
14	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	35,30	97.850	3.454.105
15	Provision y colocacion de estructura de techo de chapa termoacustica de 4mm s/ plano	m2	90,50	422.300	38.218.150
16	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	m2	64,30	36.050	2.318.015
17	Contrapiso de H° de cascotes	m2	59,00	25.750	1.519.250
18	Carpeta para asiento de piso	m2	59,00	36.050	2.126.950
19	Colocacion de pisos ceramicos PEIE4	m2	59,00	118.450	6.988.550
20	Aberturas Puerta metalica de 1,20 x 2,10	UN	1,00	2.884.000	2.884.000
21	Colocacion de zocalos ceramicos	m2	34,00	36.050	1.225.700
22	Aberturas Ventanas tipo balancines s/ espec.	UN	4,00	566.500	2.266.000
23	Revoques mochetas 1 : 3 (cemento - arena)	ml	5,00	36.050	180.250
24	Preparacion de Pared para pintura (lijado)	m2	64,30	15.450	993.435
25	Pintura sellador acrilico fondo blanco	m2	64,30	20.600	1.324.580
26	Pintura de paredes al Latex	m2	64,30	36.050	2.318.015
27	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	8,60	27.295	234.737
28	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	112,30	25.750	2.891.725
29	Pintura estructura de techo metalico	m2	90,50	46.350	4.194.675
30	Vidrio Doble	m2	6,84	257.500	1.761.300
31	Provisión y colocación de Rejas para ventanas 1,2x1,5	Unidad	4,00	463.500	1.854.000
32	Instalaciones electricas completa, tablero, cableado, registros electricos	GL	1,00	4.120.000	4.120.000
33	Provision y colocacion de Artefactos Luminicos, 4 campana acrilica y focos LED 80w, 2 Fluorescentes LED de 1x40w en pasillo,2 ventiladores, puntos y tomas s/ plano	GL	1,00	3.090.000	3.090.000
34	Guarda obra perimetral 0.60	ml	16,00	92.700	1.483.200
35	Rampa de acceso	GL	1,00	1.236.000	1.236.000
36	Escalera de Acceso al aula	GL	1,00	1.957.000	1.957.000
37	Construccion de Pizarron	GL	1,00	1.236.000	1.236.000
38	Canaletas y bajada de chapa galvanizada N°26, desarrollo de canaleta 40cm.	Ml	25,00	216.300	5.407.500
39	Limpieza de obra Final	GL	1,00	1.545.000	1.545.000
				Precio Total	**135.652.854**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente

DOS COLUMNAS S.A.
Ruc: 80112630-4

Por 2 COLUMNAS

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:30:16 -04'00'

Sgto. José Félix López, 25 de mayo del 2022.

Señor
Maria Laude Morel Pereira, Intendente Municipal
De la Ciudad Sgto. José Félix López
P r e s e n t e:

Por este medio me dirijo a Ud., en representación de la firma comercial **MMD Construcciones,** con RUC N° 40347741-0 a fin de remitirle adjunto los precios estimativos solicitados por la Institución Municipal de Sgto. José Félix López para la publicación del Llamado por Contratación Directa de, **"CONSTRUCCION DE AULA 5,80x5,80 TECHO DE CHAPA"** en el Local de la ESCUELA BASICA N° 8016 SAN MIGUEL, con techo de chapas del Distrito de Sgto. José Félix López.

MMD
PROYECTOS, CONSTRUCCIONES

Construcciones, Planos 3D
Obras Civiles, Edificios, Plazas, Restauración.
De Marcos Manuel Duarte
R.U.C. 4.034.771-0
Dirección: Sportivo Luqueño esq./ Moisés Bertoni
Tel/Fax: 021 63 44 46 Cel: 0985 322 716

OBRA: **CONSTRUCCION DE AULA 6,80x5,80 TECHO DE CHAPA**
UBICACIÓN: **SARGENTO JOSE FELIX LOPEZ**
INSTITUCION: **ESCUELA BASICA N° 8016 SAN MIGUEL**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Limpieza y Preparación del terreno	m2	64,00	7.600	486.400
2	Replanteo	m2	64,00	8.500	544.000
3	Cimiento PBC	m3	18,00	420.000	7.560.000
4	Zapata de H°A°	M3	2,00	3.400.000	6.800.000
5	Fuste de H°A°	ml	6,00	150.000	900.000
6	Colocacion de estructuras Encadenados de H°A°	m3	2,17	3.400.000	7.378.000
7	Colocacion de estructuras Nivelacion De 0,45 cm.	m2	4,60	190.000	874.000
8	Colocacion de estructuras Nivelacion De 0,30 cm.	m2	8,50	160.000	1.360.000
9	Aislacion de 0.15	m2	6,40	63.750	408.000
10	Relleno y Apisonado interiores	m3	40,00	90.000	3.600.000
11	Muros de elevación :De 0,15 para revocar	m2	3,40	90.000	306.000
12	Muros de elevación De 0,15 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,50	160.000	5.520.000
13	Muros de elevaciónDe 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,50	145.000	1.957.500
14	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	35,30	95.000	3.353.500
15	Provision y colocacion de estructura de techo de chapa termoacustica de 4mm s/ plano	m2	90,50	410.000	37.105.000
16	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	m2	64,30	35.000	2.250.500
17	Contrapiso de H° de cascotes	m2	59,00	25.000	1.475.000
18	Carpeta para asiento de piso	m2	59,00	35.000	2.065.000
19	Colocacion de pisos ceramicos PEIE4	m2	59,00	115.000	6.785.000
20	Aberturas Puerta metalica de 1,20 x 2,10	UN	1,00	2.800.000	2.800.000
21	Colocacion de zocalos ceramicos	m2	34,00	35.000	1.190.000
22	Aberturas Ventanas tipo balancines s/ espec.	UN	4,00	550.000	2.200.000
23	Revoques mochetas 1 : 3 (cemento - arena)	ml	5,00	35.000	175.000
24	Preparacion de Pared para pintura (lijado)	m2	64,30	15.000	964.500
25	Pintura sellador acrilico fondo blanco	m2	64,30	20.000	1.286.000
26	Pintura de paredes al Latex	m2	64,30	35.000	2.250.500
27	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	8,60	26.500	227.900
28	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	112,30	25.000	2.807.500
29	Pintura estructura de techo metalico	m2	90,50	45.000	4.072.500
30	Vidrio Doble	m2	6,84	250.000	1.710.000
31	Provisión y colocación de Rejas para ventanas 1,2x1,5	Unidad	4,00	450.000	1.800.000
32	Instalaciones electricas completa, tablero, cableado, registros electricos	GL	1,00	4.000.000	4.000.000
33	Provision y colocacion de Artefactos Luminicos, 4 campana acrilica y focos LED 80w, 2 Fluorescentes LED de 1x40w en pasillo,2 ventiladores, puntos y tomas s/ plano	GL	1,00	3.000.000	3.000.000
34	Guarda obra perimetral 0.60	ml	16,00	90.000	1.440.000
35	Rampa de acceso	GL	1,00	1.200.000	1.200.000
36	Escalera de Acceso al aula	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
37	Construccion de Pizarron	GL	1,00	1.200.000	1.200.000
38	Canaletas y bajada de chapa galvanizada N°26, desarrollo de canaleta 40cm.	Ml	25,00	210.000	5.250.000
39	Limpieza de obra Final	GL	1,00	1.500.000	1.500.000
				Precio Total	**131.701.800**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente

Por MMD CONSTRUCCIONES. -

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:30:37 -04'00'

Sgto. José Félix López, 25 de mayo del 2022.

Señor
Maria Laude Morel Pereira, Intendente Municipal
De la Ciudad Sgto. José Félix López
P r e s e n t e:

Por este medio me dirijo a Ud., en representación de la firma comercial **PIERCE & PIERCE,** con RUC N° 80089337-9 a fin de remitirle adjunto los precios estimativos solicitados por la Institución Municipal de Sgto. José Félix López para la publicación del Llamado por Contratación Directa de, **"CONSTRUCCION DE AULA 5,80x5,80 TECHO DE CHAPA"** en el Local de la ESCUELA BASICA N° 8016 SAN MIGUEL, con techo de chapas del Distrito de Sgto. José Félix López.

Elaboración de Proyectos
Consultoría a Municipios, Gobernaciones
Capacitación, Fiscalización.
CEL: 0986 208759

OBRA: **CONSTRUCCION DE AULA 6,80x5,80 TECHO DE CHAPA**
UBICACIÓN: **SARGENTO JOSE FELIX LOPEZ**
INSTITUCION : **ESCUELA BASICA N° 8016 SAN MIGUEL**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Limpieza y Preparación del terreno	m2	64,00	8.132	520.448
2	Replanteo	m2	64,00	9.095	582.080
3	Cimiento PBC	m3	18,00	449.400	8.089.200
4	Zapata de H°A°	M3	2,00	3.638.000	7.276.000
5	Fuste de H°A°	ml	6,00	160.500	963.000
6	Colocacion de estructuras Encadenados de H°A°	m3	2,17	3.638.000	7.894.460
7	Colocacion de estructuras Nivelacion De 0,45 cm.	m2	4,60	203.300	935.180
8	Colocacion de estructuras Nivelacion De 0,30 cm.	m2	8,50	171.200	1.455.200
9	Aislacion de 0.15	m2	6,40	68.213	436.560
10	Relleno y Apisonado interiores	m3	40,00	96.300	3.852.000
11	Muros de elevación :De 0,15 para revocar	m2	3,40	96.300	327.420
12	Muros de elevación De 0,15 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,50	171.200	5.906.400
13	Muros de elevaciónDe 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,50	155.150	2.094.525
14	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	35,30	101.650	3.588.245
15	Provision y colocacion de estructura de techo de chapa termoacustica de 4mm s/ plano	m2	90,50	438.700	39.702.350
16	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	m2	64,30	37.450	2.408.035
17	Contrapiso de H° de cascotes	m2	59,00	26.750	1.578.250
18	Carpeta para asiento de piso	m2	59,00	37.450	2.209.550
19	Colocacion de pisos ceramicos PEIE4	m2	59,00	123.050	7.259.950
20	Aberturas Puerta metalica de 1,20 x 2,10	UN	1,00	2.996.000	2.996.000
21	Colocacion de zocalos ceramicos	m2	34,00	37.450	1.273.300
22	Aberturas Ventanas tipo balancines s/ espec.	UN	4,00	588.500	2.354.000
23	Revoques mochetas 1 : 3 (cemento - arena)	ml	5,00	37.450	187.250
24	Preparacion de Pared para pintura (lijado)	m2	64,30	16.050	1.032.015
25	Pintura sellador acrilico fondo blanco	m2	64,30	21.400	1.376.020
26	Pintura de paredes al Latex	m2	64,30	37.450	2.408.035
27	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	8,60	28.355	243.853
28	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	112,30	26.750	3.004.025
29	Pintura estructura de techo metalico	m2	90,50	48.150	4.357.575
30	Vidrio Doble	m2	6,84	267.500	1.829.700
31	Provisión y colocación de Rejas para ventanas 1,2x1,5	Unidad	4,00	481.500	1.926.000
32	Instalaciones electricas completa, tablero, cableado, registros electricos	GL	1,00	4.280.000	4.280.000
33	Provision y colocacion de Artefactos Luminicos, 4 campana acrilica y focos LED 80w, 2 Fluorescentes LED de 1x40w en pasillo,2 ventiladores, puntos y tomas s/ plano	GL	1,00	3.210.000	3.210.000
34	Guarda obra perimetral 0.60	ml	16,00	96.300	1.540.800
35	Rampa de acceso	GL	1,00	1.284.000	1.284.000
36	Escalera de Acceso al aula	GL	1,00	2.033.000	2.033.000
37	Construccion de Pizarron	GL	1,00	1.284.000	1.284.000
38	Canaletas y bajada de chapa galvanizada N°26, desarrollo de canaleta 40cm.	Ml	25,00	224.700	5.617.500
39	Limpieza de obra Final	GL	1,00	1.605.000	1.605.000
				Precio Total	**140.920.926**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:31:00 -04'00'

Por PIERCE Y PIERCE. -

Pierce y Pierce S.A.
RUC: 80089337-9

MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSÉ FÉLIX LÓPEZ

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAUDE MOREL
PERIODO 2015-2020

CONTRATO N° 01/2021

Entre la Municipalidad de Sgto. José Félix López, domiciliada en barrio San Clemente, ciudad de Puentesiño, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Intendenta municipal María Laude More! con C.I. 2.153.573 y el Secretario Municipal Lic. David Esteban More! con cédula de Identidad N° 5.262.930, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Dos Columnas SA con RUC 80112630-4, domiciliada en las calles Paraíso 189 e/ Carios, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Marcelo Penayo, con Cédula de dentidad N° 3.823.082, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO"** del Distrito de Sgto. José Félix López, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

I. OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INSTITUCION	OBRA
Ese. Bas. N° 4664 - 13 Enero - Calle 3	Reparación Bloque de 3 aulas y Construcción de bloque de aula 5,80x6,80
Ese. Bas. N° 4665 - 15 de Agosto - Norte Pyahu	Reparación Bloque de 3 aulas
Ese. Bas. N° 2320 - Independencia Nacional - Yvype	Reparación de bloque de 2 aulas
Ese. Bas. N° 7202 - Divino Niño - Vya Renda	Reparación de bloque de 1 aula doble
Ese. Bas. N° 7201 - Guavirami - Maraney	Reparación de bloque de 1 aula doble
Ese. Bas. N° 4662 -Arroy Ita - Calle 7	Reparación Bloque de 3 aulas

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) La oferta del Proveedor;

{e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación; L.os documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC).

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:31:27 -04'00'

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta por la vía de la excepción N° 01/2021 convocado por la Municipalidad de Sgto. José Félix López. La ádjudicación fue realizada por Resolución

Lic. David Esteban M... 5e(fetario General

Maria Laude More... Intendente Municipal

DOS COLUMNAS S.A. RUC 80112630-4

5. **VIGENCIA DEL CONTRATO** El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el Acta de Inicio de obras, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)**

Gs. Ochocientos cuarenta millones, quinientos mil. - 840.500.000 gs

7. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)**

El plazo de la obra es de 120 días. Y el lugar de construcción en la las escuelas mencionadas arriba dentro del Distrito de Sgto. José Félix López.

8. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de UOC de la municipalidad de Sgto. José Félix López.

9. **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)** El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. **PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)- NO APLICA**

No se otorgaran anticipos.-

11. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03) - NO APLICA**

12. **CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA**

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de pres·entación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. **MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)**

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. **DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)**

ITEM	INSTITUCION	OBRA	MONTO A INVERTIR
1	Ese. Bas. N' 4664 -13 Enero - Calle 3	Reparación Bloque de 3 aulas y Construcción Aula 5,80x6,80 techo chapa TA	290.159.600
2	Ese. Bas. N' 4665 - 15 de Agosto - Norte Pyahu	Reparación Bloque de 3 aulas	120.604.500
3	Esc. Bas. N° 2320 - Independencia Nacional - Yvype	Reparación de bloque de 2 aulas	131.909.000
4	Esc. Bas. N° 7201 - Guavirami - Maraney	Reparación de bloque de 1 aula doble (Aula Viva).	50.990.000
5	Escuela Básica NQ7202 Niño Jesús	Reparación de bloque de 1 aula doble (Aula Viva).	39.640.000
6	Esc. Bas. N' 4662 - Arroyo Ita - Calle 7	Reparacion Bloque de 3 aulas	207.196.900
		TOTAL GENERAL	**840.500.000**

Lic. David Esteban Morel
Secretario General

María Laude Morel Pereira
Intendente Municipal

DOS COLUMNAS S.A.
RUC. 80112630-6

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:31:55 -04'00'

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

S1 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si cha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Sgto. José Félix López, República del Paraguay, a los 05 días del mes de enero de 2021.

Lic. David Esteban Morel
Secretario General

María Laude Morel Pereira
Intendente Municipal

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:32:19 -04'00'

ANEXO PLANILLAS

Aula 5.80x6.80 tipo Techo Chapa TA

Esc. Bas. N° 4664 13 de Enero
Construcción de un (1) aula 5.8 x 6.8
Ubicación: Sargento Felix Lopez.

ítem	Descripción	Unidad	CANT.	UNITARIO	TOTAL
1	Instalaciones sanitarias (Protocolo de salud)	GL	1	450.000	450.000
2	Limpieza y Preparación del terreno	m2	64	7.600	486.400
3	Replanteo	m2	64	8.500	544.000
4	Cimiento PBC	m3	18	420.000	7.560.000
5	Zapata de H"A"	M3	2	3.400.000	6.800.000
6	Fuste de H"A"	ml	6	150.000	900.000
7	Colocacion de estructuras Encadenados de H"A"	m3	2,17	3.400.000	7.378.000
8	Colocacion de estructuras Nivelacion De 0,45 cm.	m2	4,6	190.000	874.000
9	Colocacion de estructuras Nivelacion De 0,30 cm.	m2	8,5	160.000	1.360.000
10	Aislacion de 0.15	m2	6,4	63.750	408.000
11	Relleno y Apisonado interiores	m3	40	90.000	3.600.000
12	Muros de elevación :De 0,15 para revocar	m2	3,4	90.000	306.000
13	Muros de elevación De 0,15 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,5	160.000	5.520.000
14	Muros de elevaciónDe 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,5	145.000	1.957.500
15	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	35,3	95.000	3.353.500
16	Provision y colocacion de estructura de techo de chapa termoacustica de 4mm s/ plano	m2	90,5	410.000	37.105.000
17	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	m2	64,3	35.000	2.250.500
18	Contrapiso de H° de cascotes	m2	59	25.000	1.475.000
19	Carpeta para asiento de piso	m2	59	35.000	2.065.000
20	Colocacion de pisos ceramicos PEIE4	m2	59	115.000	6.785.000
21	Aberturas Puerta metalica de 1,20 x 2,10	UN	1	2.800.000	2.800.000
22	Colocacion de zocalos ceramicos	m2	34	35.000	1.190.000
23	Aberturas Ventanas tipo balancines s/ espec.	UN	4	550.000	2.200.000
24	Revoques mochetas 1 : 3 (cemento - arena)	ml	5	35.000	175.000
25	Preparacion de Pared para pintura (lijado)	m2	64,3	15.000	964.500
26	Pintura sellador acrilico fondo blanco	m2	64,3	20.000	1.286.000
27	Pintura de paredes al Latex	m2	64,3	35.000	2.250.500
28	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	8,6	26.500	227.900
29	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	112,3	25.000	2.807.500
30	Pintura estructura de techo metalico	m2	90,5	45.000	4.072.500
31	Vidrio Doble	m2	6,84	250.000	1.710.000
32	Provisión y colocación de Rejas para ventanas 1,2x1,5	Unidad	4	450.000	1.800.000
33	Instalaciones electricas completa, tablero, cableado, registros electricos	GL	1	4.000.000	4.000.000
34	Provision y colocacion de Artefactos Luminicos, 4 campana acrilica y focos LED 80w, 2 Fluorescentes LED de 1x40w en pasillo,2 ventiladores, puntos y tomas s/ plano	GL	1	3.000.000	3.000.000
35	Guarda obra perimetral 0.60	ml	16	90.000	1.440.000
36	Rampa de acceso	GL	1	1.200.000	1.200.000
37	Escalera de Acceso al aula	GL	1	1.900.000	1.900.000
38	Construccion de Pizarron	GL	1	1.200.000	1.200.000
39	Canaletas y bajada de chapa galvanizada N°26, desarrollo de canaleta 40cm.	Ml	25	210.000	5.250.000
40	Limpieza de obra Final	GL	1	1.500.000	1.500.000
				TOTAL	**132.151.800**

DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA

Firmado digitalmente por DAVID ESTEBAN MOREL ESTIGARRIBIA
Fecha: 2022.06.02 16:33:12 -04'00'